## I.MUNICIPALIDAD DE QUILLECO ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DIDECO

AUTORIZA ORDEN COMPRA Nº 3649-261-SE17 ADQUISICIÓN DE VASOS DESECHABLES, PARA ACTIVIDAD "DÍA DE PAGO", LICITACIÓN CONTRATO SUMINISTRO ID N°3649-9-LE17

DECRETO ALCALDICIO Nº 988 /

QUILLECO, JUNIO 07 DE 2017

## VISTOS:

a) Las disposiciones contenidas en el artículo 8° de la Ley N°19.886 Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de suministro y prestación de servicios, promulgada el 11-07-2005, y; las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus posteriores modificaciones.

b) El Decreto Alcaldicio N° 2376 de fecha 12 de Diciembre de 2016, que aprueba Presupuesto

Municipal para el año 2017 con acuerdo del Concejo Municipal.

- c) La Orden de Pedido Nº 19 de fecha 01 de Febrero de 2017, mediante la cual solicita contrato de suministro para Actividades Programas Municipales y Programas Externos ejecutado por la Municipalidad de Quilleco 2017 y el Decreto Alcaldicio Nº 218 de fecha 02 de Febrero de 2017 que aprueba las Bases Administrativas Generales, Formatos y Anexos que regirán la Propuesta Pública y llamado a licitación en el Portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público, ID N°3649-9-LE17 "CONTRATO SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y OTROS PARA DIVERSAS ACTIVIDADES MUNICIPALES AÑO 2017
- d) El Decreto Alcaldicio Nº 219 de fecha 02 de Febrero de 2017, donde se designa Comisión de Evaluación de la Licitación.
- e) El Decreto Alcaldicio Nº 303 de 17 de febrero de 2017, mediante el cual adjudica Licitación ID 3649-9-LE17 al oferente Sra. **NOELLY ALMENDRAS RIVEROS, RUT N° 06.799.557-0.**
- f) El Contrato de Suministro por la Adquisición de Diferentes ALIMENTOS Y OTROS PARA DIVERSAS ACTIVIDADES MUNICIPALES AÑO 2017, suscrito con doña **NOELLY ALMENDRAS RIVEROS**, que se adjunta al presente Decreto y forma parte de él.
- g) El Decreto Alcaldicio Nº 345 de fecha 23 de febrero de 2017, que aprueba Contrato de Suministro por Alimentos y otros para diversas actividades municipales año 2017, con la empresa de doña NOELLY ALMENDRAS RIVEROS, RUT Nº 06.779.557-0, QUILLECO.

## CONSIDERANDO:

a) La Orden de Pedido N° 104 de fecha 06 de Junio de 2017, del Depto. Social, solicitando Orden de Compra para Adquisición de 10 paquetes de vasos térmicos desechables de 100 unidades para Actividad "Día de Pago", según contrato Licitación ID N° 3649-9-LE17.

## **DECRETO**:

- 1.-AUTORIZASE: La Orden de Compra Nº 3649-261-SE17, a la Empresa de doña NOELLY ALMENDRAS RIVEROS, RUT 06.799.557-0, QUILLECO, para la adquisición de 10 paquetes de vasos térmicos desechables de 100 unidades para Actividad "Día de Pago", por un Monto total de \$ 30.000.- I.V.A. Incluido, según Licitación ID Nº3649-9-LE17 a través del portal Mercado Pública.
- 2.-Los gastos que irrogue la adquisición, serán solventados con cargo al ítem 215.22.04.999 (4) (\$ 30.000) del presupuesto municipal vigente.
- 3.-PUBLIQUESE, esta resolución en el Portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE,

QUILODRAN ACUÑA

LCALDE DE QUILLECO

SECRETARIO MUNICIPAL

JQA/EAR/ja/a DISTRIBUCION:

- C.c. Arch. Secretaría Municipal.
- C.c. Arch. Adm. y Finanzas.
- C.c. Arch. DIDECO
- -C.c. Adquisiciones